

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
D I D E C O

DECRETO N°: 4 0 2 /

EN CONCON, 7 FEB 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, Religioso, social en la comuna.-

B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.

C) Decreto Presupuestario N°23 de fecha 24 de diciembre del 2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.

DECRETO:

- 1. APRUEBE NSE** Bases administrativas, correspondiente al **3er TRAVESIA EN KAYAK Y NADO LIBRE 2015**, a desarrollarse el día 21 de febrero del 2015.

A NÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL (S/)



[Signature]
ALCALDE

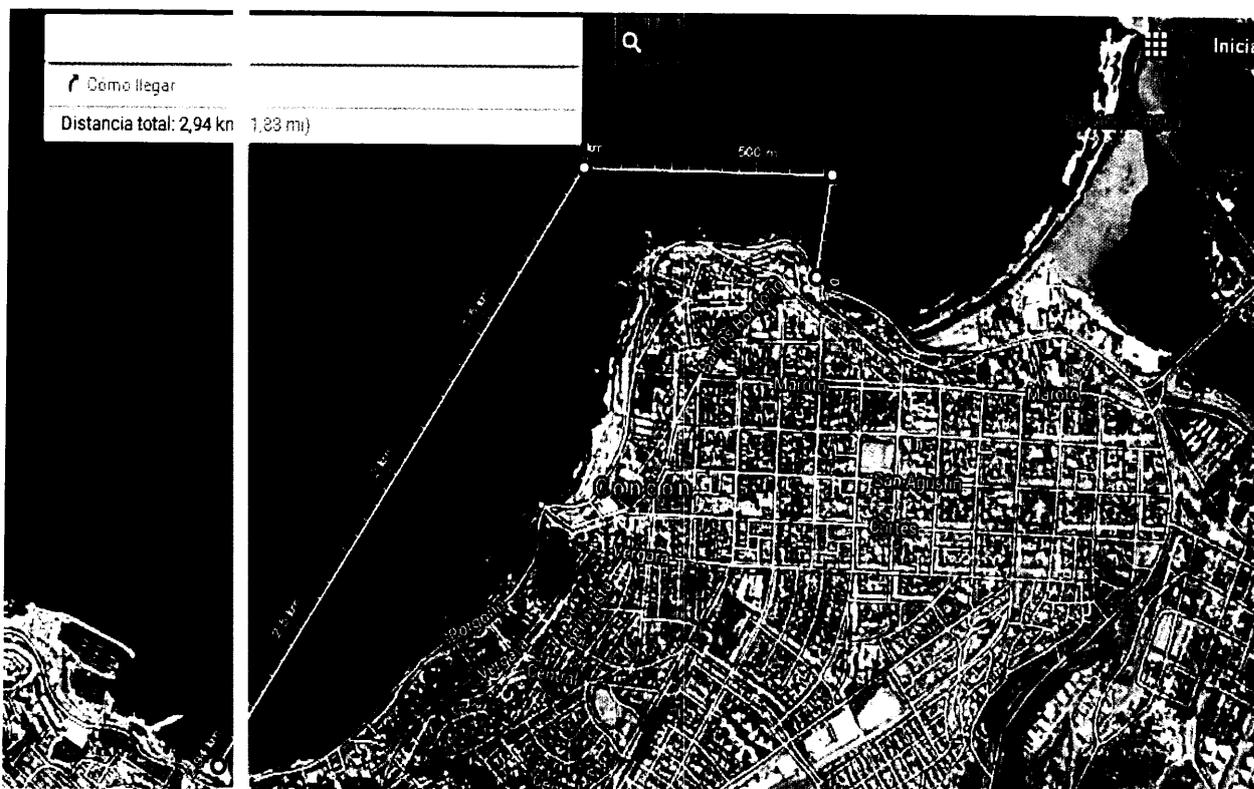
OSG/AWC/snr.

Distribución:

1. - Secretaría Municipal



**3° TRAVESÍA EN KAYAK Y NADO LIBRE COPA
ANIVERSARIO SINDICATO DE PESCADORES CALETA
SAN PEDRO CONCON 2015**



ORGANIZA:

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON
OFICINA DE DEPORTES
SINDICATO DE PESCADORES CALETA DE SAN PEDRO**

BASES GENERALES

FECHA REALIZACIÓN: Sábado 21 de Febrero del 2015

LUGAR DE INICIO: Playa Higuierillas
TERMINO: Caleta San Pedro

HORA DE INICIO: 09:00 horas.
TERMINO: 12:00 horas.

CATEGORÍAS: Kayakistas y nadadores

1.- INSCRIPCIONES:

Los participantes deberán llenar una ficha de inscripción a contar del miércoles 11 de Febrero vía online a través de la página www.concon.cl directamente en la Oficina de Deportes ubicada en Santa Laura 567 Concón, Municipalidad de Concón.

Los menores de 18 años, deberán llenar ficha de inscripción con previa autorización del apoderado, de lo contrario no podrá participar.

2.- UNIFORME:

Nado Libre: Es de uso obligatorio el traje de poliuretano, gorra, lentes de agua.

No se permite: uso de aletas o cualquier implemento que ayude o beneficie al deportista a disminuir los tiempos.

Kayakistas: Es de uso obligatorio chaleco salvavidas.

3.- PREMIACIÓN:

Todos los deportistas de la travesía tendrán un reconocimiento a través de una medalla, y para el ganador de Nado Libre y Kayak hombre y mujer recibirán una copa.

4.- INSCRIPCIONES

Deberán llenar una ficha de inscripción siendo los cupos limitados, 20 nadadores y 80 kayakistas participantes.

**Informaciones: Al mail deportes@concon.cl
Teléfono: 032 3816031 - Oficina de Deportes Ilustre
Municipalidad de Concón.**

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Marca una opción

KAYAK

NADO LIBRE

NOMBRE COMPLETO	
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
COMUNA	

Declaro lo siguiente:

“Encontrarse en estado de salud óptimo para participar en La Travesía En Kayak y Nado Libre Copa Aniversario Sindicato de Pescadores Calata de San Pedro Concón 2015, eximiendo de toda la responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores y otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades”.

La Ilustre Municipalidad de Concón cuenta con el respaldo de la Gobernación Marítima de Valparaíso y con la seguridad apropiada para el desarrollo normal del evento.

Firma